SUPLEMENTO

A LA

Gaceta Mercantil.

No. 996....Buenos Aires, Miercoles 7. de Marzo de 1827.

El Diputado Dr. D. Manuel Antonio Castro comisionado por el Congreso General constituyente para presentar la Constitucion á la Provincia de Mendoza ha llegado á esta Capital en la mañena del dia de ayer.

Lista de los oficiales muertos y heridos del ejército Republicano en las últimas jornadas, de los que se tiene noticia oficialmente.

Batallon de Cazadores No. 5—Muerto: Capitan, Bruno Escobar—Herido: Ayudante Leon Arees.

Regimiento No. 1 *de Caballería*—Muertos: Coronel Federico Brandzen, Capitan N. Marco, tenientes J. Ignacio Molina, Gregorio Salvadores, Ignacio Lavalle, Hector Vidal, alferez N. Cabral—Heridos: Capitan B. Zatelo, Tenientes N. Diana, y Centurion.

No. 2 de Cab[illegible]omandante Besares, teniente José M. Delgado —Heridos: Ayudante Mariano Boedo, teniente Felix Boedo, Diego Wilde, Alferez Ramon Diaz.

No. 3 de Caballería—Herido: Ayudante José Correa, gravemente.

Coraceros—Heridos: Teniente Robles, y Alferez N. Barbulen.

En la accion parcial el 16 al mando del General Mancilla. *Caballería* No. 8—Heridos: Teniente N. Estrada, Alferez Mariano Arteaga.

Por pasageros que salieron de Montevideo el Lunes por la mañana y llegaron á esta ayer, se saben las siguientes noticias.

El único buque mercante que habia llegado era una fragata americana que entró el Domingo, y se supone ser la *Columbia* su capitan *Lela*.

La corbeta brasilera Duquesa de Goyas, su comandante Watson: id. Itaparica, su comandante Eyre; un bergantin goleta mandado por un frances; y 2 goletas habian salido para Patagones conduciendo tropas.

El bergantin *Real Juan*, su comandante Mackintosh, que conducia de la escuadra bloqueadora el parte del combate del 24 de Febrero para el Almirante Brasilero en Maldonado, varró en el Banco Ingles, y en consecuencia fué obligado á echar al mar su artilleria, cortar los palos, y arribar á Montevideo. Este bergantin y la goleta que escapó del Uruguay son los únicos buques de guerra brasileros que se hallan en el puerto de Montevideo.

Es la fragata Paula, su comandante Norton, la que se ha incorporado á la escuadra bloqueadora. Condujo marineros para la *Emperatriz*, la cual se dice no tenia mas que 200 á su bordo.

El comandante del *Real Juan* dice que la perdida de los brasileros en la accion del 24 de Febrero consiste en 12 muertos, fuera de los heridos y la goleta que voló; la corbeta *Liberal* sufrió mas que ningun otro buque; [illegible] 4 balas de á 24 á flor de agua, y en alguna vez durante la accion hacia 4 pies de agua; su bauprés fue estropeado bastante.

Los comandantes de los buques que escaparon del Uruguay han sido mandados poner presos para ser juzgados por cobardes.

El Gen. Lecor se hallaba proximo para salir de Sta. Catalina con destino al Janeiro.

La noticia de la jornada de Ituzaingó se sabia en Montevideo; y se agregaba que la mayor parte del resto del egercito imperial habia pasado al nuestro.

Las fragatas Piranja y Metroya están en Maldonado.

El bergantin *Concepcion*, presa del corsario *General Mancilla*, ha llegado al Salado.

El paquete de S. M. B. Hope saldrá para Montevideo, Rio Janeyrò y Falmouth el Sabado 10 del corriente.

OMISION.

En el boletin No. 4 del egército Republicano inserto en la *Gaceta* de ayer se omitió el siguiente párrafo.

El 8, el 2° y 5° cuerpo pasaron el Yaguarí y tomaron posicion en la falda del cerrro Batoví El Coronel Zufriategui habiendo avanzado sobre S. Gabriel lo abandonó con prisa el enemigo, y se apoderó de él habiendo antes tomado siete carretas del enemigo cargadas de fusiles, tercerolas, municiones, pertrechos de guerra y una gran parte de los equipages de la oficialidad del ejército del Imperio.

AVISO.

EN la calle de Cangallo, No 180, se venden 2 pares ventanas chicas con vidrios. varios palos madera fuerte para marcos y umbrales de puertas, y unos tirantillos de pino, que como restos de obra, se da todo barato.
marzo 7–

Aviso interesante á las casas de familia y gente de la campaña.

EN la calle de la Reconquista No. 95 hay de venta los artículos siguientes a precios muy equitativos por mayor y menudeo.

Azucar de la Havana superior, blanca...	9 Rls.
Id del Brasil blanca	8
Id terciada de la Havana	6½
Yerva parnaguaya superior	8
Id regular mesclada	7
Id Parnagua	6
Tabaco de oja paraguayo.	
Tè perla superior en cajitas de 2 lbs a	4½ lb.
Arroz superior a	2½lb.
Alpis a un real la libra	1
Zapatos de todas clases para Sras. . .	
Cigarros paraguayos y correntinos . .	
Bandejas para frutas a	4 Rls.
Jabon amarillo de Norte América . .	
Plumas para escribir a	4 rs el cto
Tabaco portugues de oja a	2 rls. lb.
Cristales y loza de fodas clases . . .	
Polvillo sevillano y rapé frances .	12 botell^s

Marzo 5–1mp.

Aviso interesante.

En el pueblo de Chascomus se venden dos casas, una situada en la Plaza de dicho pueblo conteniendo seis piezas y cocina &a. con 36 varas de frente y 46 de fondo, casa propia para tienda, fonda ó pulperia; la otra casa consiste en siete piezas y la cocina, todo cercado, con 30 varas de frente y 40 de fondo: situada 3 cuadras de la plaza. Se dara a precio cómodo sea en plata corriente ó en ganado vacuno. En esta imprenta daran razon.

Marzo 5 3–p

Mudanza de domicilio.

JUAN IGNACIO BENAVIDES, que años hace sirve al público en la venta de géneros a precios equitativos, ha trasladado la tienda que tenia establecida en la calle de la Victoria en la casita de D. Juan Angel Goycolea, frente la de D. Manuel Ortiz Basualdo, á un alma-

---

AVISO.

EL que tuviese algun negro para vender propio para servicio de una casa, y que no tenga vicios, ocurra al café de la Aduana que dara razon del interesado. Marzo 5 3–p.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 67 á 68 por ciento.
Id. del 4 por ciento, proporcionalmente.
Letras sobre Inglaterra 18 peniques por ps.
Id sobre los E. U. 40 por ciento premio.
Letras sobre Montevideo 150 á 160 por cto.
Acciones del banco nacional 90 por ciento.
Dinero á descuento en el banco á medio por ciento por mes.
Dinero á interes por letras entre particulares 2 por ciento.

ESPECIES METALICAS.

☞ *Valor autentico.*

Onzas de oro 49 ps.
Pesos fuertes españoles, á 220 pr cto *escasos*
Pesetas, 190 por ciento. *id.*
Pesos del sello nacional 200 pr. cto. *id.*
Macuquina 191 pr. cto. *id.*
Cobre 75 por ciento.
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs. 23
Oro en Pasta de 18 á 20 quilates 14 a 15 rs

PRECIOS CORRIENTES.

Espumillas, *pza. de 18 varas*.......20 á 21 ps
Terciopelo frances, buena calidad..8 á 9
Id. id. para chaleco....6 á 6 ps 4 rs
Razo de patente ancho, *la ana*.....6 ps.
Id. id angosto *id*........ 3 ps.
Tules, *la ana*.................. 1 ps. 2 rls
Cachemires *id*.................. 4 ps. 4 rls
Id id $\frac{6}{4}$ *id* *id*....30 rls.
Capotillos *id*....45 ps.
Pañuelos merinos $\frac{6}{4}$ *de ana* 40 ps.
Pañuelos merinos, $\frac{5}{4}$ id. *cada uno*..24 ps.
Vestidos merinos, *bordados* *id.* 45 ps.
Levantinas, *la ana*.... .... 3 ps. 2 rls
Barajas, *grueza*................ 25 ps.
Bretañas de Francia, anchas.... 10 á 12 ps
Id. id. angostas... 9ps.
Platillas hamburguesas, finas..... 30 ps.
Id. id inferiores.... 16 ps
Medias de seda de patente para hombre, *docena*............... 90 ps.
Id. id. para muger.....50 á 60 ps.
Id. lisas francesas de muger.... 36 ps.
Vestidos de Espumilla, *cada uno*, 12 á 14 ps.
Pañuelos id .... 12 ps
Hilo de Ovillos, *libra* .... 9 á 10 ps.
Id. de Carretilla, *docena*........ 3 á 4 ps.
Zapatos de tafilete franceses, [No. 1 á 10] docena........ 30 ps.
Id. de cabretilla ingleses........ 40 ps.
Seda de coser española, *libra*....16 á 18 ps.
Paños finos, 1ª calidad *muy escasos* 22 ps.
Id. id. segunda calidad...... 16 ps.
Bayetones ingleses anchos........... 4 ps.
Bramantes de algodon............7 á 8 rs
Lienzos de algodon americanos anchos *a* 7 rs.
Id. id. id angostos 6 rs.
Harina del Norte *barrica*.......... 32 ps.
Té perla, *libra* ....3 á 4 ps.
Papel florete español, resma........ 18 ps
Id. medio florete id..................15 á 16 ps.
Florete Genoves ....16 á 20 ps.
Id. medio florete id...............13 á 14 ps.
Papel de Estraza .. ..7 á 8 ps.
Azucar de la Havana blanca, *arr*.. 25 ps.
Id. id. terciada....... 22 ps
Azucar del Brasil blanca.............. 20 ps.
Id. id. terciada............. á 18 rs.
Cacao, *quintal*.... ... . 30 ps.
Café, *quintal*.................... 36 ps.
Aguardiente de España, de mayor prueba, *pipa* ....750 ps
Id. de 18 grados.... ....400 ps
Caña de 18 grados ....530 ps.
Ginebra de Holanda de 20 grados *pipa*..450 ps
Id. en frasquera de 12 medios frascos 14 á 16 ps.
Id id. de 15 $\frac{3}{4}$ frascos......... 19 á 20 ps.
Vino Málaga dulce.... .... 280 ps.
Vino Carlon......... .....280 á 290 ps.
Vino de Mendoza, *barril*........... á 30 ps.
Cerveza blanca, *docena, primera calidad* 10 ps.
Ganado Vacuno chico y grande... ..., 12 ps.
Cueros de Novillos *pesada* ....11 á 12 ps.
Id. de Vaca .... 10 ps.
Id. salados vacunos .... 7 ps.
Id de Bagual de esta Banda *cada uno* 11 rs
Id. id. de la Banda Oriental....... 10 rls.

d. de Vicuña, *cada uno*.............13 rls
Id de Cordero con Lana, *docena*.......16 rs.
Id. de Nútria..... .... 9 á 10ps.
Id de Chinchilla......................7 ps
Lana de Carnero, limpia, *arroba*.... á 10 rs.
Lana de Vicuña *libra*...................4 ps.
Clin larga limpia, *arroba* .... 6 ps
Clin mezclada,.......................... 5 ps.
Yerva del Paraguay, *arroba* ...... 22 ps.
Id. del Parnagua.................. 18 ps.
Id. del Rio Grande.................. 8 á 9
Trigo superior, *fanega*.......... 18 á 20 ps
Tabaco negro del Brasil........ 57 ps.

HALLANDOSE en el almacen de la Receptoria general varios resagos de efectos, cuya propiedad ó consignacion se ignora, ha dispuesto la superioridad se anuncie al público para que los que sean ó se consideren interesados se presenten a la colecturia general dentro del preci o término de veinte dias contados desde la fecha a recibirse de ellos, en el concepto de que vencido este plazo, si hasta entonces no hubiesen ocurrido se han de sacar a pública venta los mencionados resagos que son:

1 cajon con 31 dzns. barajas ordinarias.
12 sombreros de pelo apolilliados.
10½ dzns. frascos de polvillo.
2⅔ id escupideras } de Loza.
10 id platos } de Loza.
7 id tazas grandes } de Loza.
4 id id chicas } de Loza.
5 cafeteras } de Loza.
6 fuentes } de Loza.
1½ docenas posillos. } de Loza.
6 barricas grasa de puerco en mal estado.
6 canastos y un tercio de yerva id id
2 barrilitos pintura.
1 pieza de arpillera.
9 rollos tabaco.
3 y media dzns botellas agua de naranja y limon.
1 barrilito arzenico blanco.
1 cajoncito javon malo.
1 barrica sal de Inglaterra.
1 cajon nueces.
1 id azufre.
1 barrica con 212 garruchos.
2 cajones con 127 frascos mostaza.
1 cajon con muestras de ferreteria.
1 id libros en portugues y hebréo.
1 id con 2 docenas rejas de arado.
1 id ropa usada.
1 barrica con dos tercias partes almidon de trigo.
1 botijon agua raz.
1 cajoncito ferretesia.
46 balas de fierro.
1 baul ropa de uso y libros.
6 cajones agua de regenerador universal.

Lo que se noticia al público con dicho obgeto. Buenos Aires Febrero 15 de 1827.

INTERESANTE.

LA Quinta de la Noria que se halla en el lugar de los Corrales Viejos del Alto se vende con cuatro cuadras de terreno, poco mas ó menos; circuladas bajo de circo bien surcadas de pita que está libre de todos daños; con dos frentes cada uno de dos cuadras poco mas ó menos: un frente para el naciente y otro para el sur, que son propios para edificar, con su esquina que hace cruz con la quinta de Don Juan Ramon Balcarce y frente con la esquina del finado Perez, viviendas, piezas de vivir, tiene 4 de 22 varas de largo de paredes y divisiones de material de ladrillo, decentes para vivir, blanqueadas todas por adentro y por afuera y con 3 piezas mas divididas de quinchay y paja del manejo de la quinta que es decir con toda operacion necesaria de herramientas y semillas para la labranza de la quinta. Tambien tiene dos criados inteligentes y vaqueanos para el manejo de la noria y de toda labranza con dos yuntas de bueyes y 4 mulas baqueanas, de la noria y una carreta de buen servicio: esta quinta se halla poblada de verduras.

Se halla esta posesion en la calle del Buen Orden que es la calle de barracas. El que la uiera comprar, se verá con su dueño que vive n la misma quinta. Marzo 3

Escuela de primeras letras.

CALLE de la Victoria No. 95 frente á la confituria de Baldraco. En ella se enseña á los niños á leer, escribir y contar con perfeccion, en cuanto lo permita el mas ó menos tiempo que concurran; y cuando se hallen medianamente adelantados, se les dará suficiente conocimiento de la Ortografia y Gramatica castellana con solidos principios y fundamentos.

En cuanto al modo de conducirlos á su aprovechamiento se procederá con arreglo á las advertencias de sus padres, que deben tener experiencia de su indole y caracter; ó para estimularlos por el camino de la persuasion, del premio, y del honor (que es la senda que se bebe seguir) ó para imponerles alguna correccion, que suele ser conveniente aplicada oportunamente, y esta de acuerdo con sus padres ó tutores. Se les imbuirá en maximas de religion, sin la cual no pueden ser útiles á si mismos, á sus padres, ni á la sociedad, al mismo tiempo que aprendan moderacion y urbanidad.

Bajo de estos principios, y sin mas aparato, los que quieran dedicarlos a su instruccion, podrá por si, ó por encargados convenir ó quedar de acuerdo, seguros de que, no se arrepentiran de su eleccion, siempre que por su parte, lejos de contrariar las ideas del maestro, contribuyan a consolidarlas en beneficio de los niños. El preceptor ó maestro, en caso necesario, acreditara su capacidad para el buen desempeño de este delicado y laborioso encargo. Se admiten pupilos y medios pupilos.

Feb. 26–

EN casa de Perdriel, Perry-Etchat y C a calle de la Paz No. 58 se venden los articulos siguientes.

Cambray superior y estopilla de hilo.
Pañuelos de merino, de felpa, de velillo, de sarga y de algodon de todos tamaños.
Sargas y macedonias de todos colores.
Vestidos blancos y de colores bordados de realce, y trages de bayle y de paseo.
Terciopelo de colores, y razo doble de patente
Muselinas, bretañas, bramantes, brines [illegible]
Tafetanes, [illegible] tiradores.
Medias de seda y de hilo.
Cordones y cintas de seda para guarniciones.
Paños, casinetas, mahones, nanquines y lanillas de todas clases-
Seda joyante y de la India.
Coletas, flecos de algodon, y cintas para sobre cinchas.
Hilo de ovillos y de sastre.
Manteles y servilletas.
Guirnaldas y flores artificiales.
Cocos, y lana para bordar de todos colores.
Alfileres y tijeras surtidas.
Fósforos, jaboneras. y palanganas de madera.
Faroles de coches y candeleros amarillos.
Abanicos y espejos de todas clases.
Colchas de algodon y fresadones de lana.
Cuadros grabados y al oleo.
Quinqueses de 4 luces.
Lacre perfumado y agua de colonia.
Estufas, romanas, cubiertos, cruces de balanzas, llamadores de punta, y cerraduras de baul.
Vino de Burdeos.
Naypes, papel florete y de pared, mapas de la América Meridional y Septentrional.
Rapé, cigarros havanos, miel y canela.
Botones de cascabel y redondos.
Sombreros finos de la India.
Nabajas de Padier, y peines de aspa.
Y otros varios renglones de merceria y de moda. Febrero 23

SE VENDEN,

4323 pesos de rostro. 2,554 id. de sol, 250 id cortados, 500 medios pesos, 1,200 id en macuquino, 480 onzas de oro selladas. Calle de la Universidad No. 4.

SE ALQUILA,

Una casa con bastante comodidad en la calle de Tucuman No. 142.

Imprenta de Hallet & Ca.
Calle de Cangallo No. 75.